

RECICLADORES METALICOS RECIMETAL S.A.

QUAYAQUIL, 13 DE MARZO DEL 2007

SEÑORES  
RECICLADORES METALICOS RECIMETAL S.A.  
ATTE. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CIUDAD

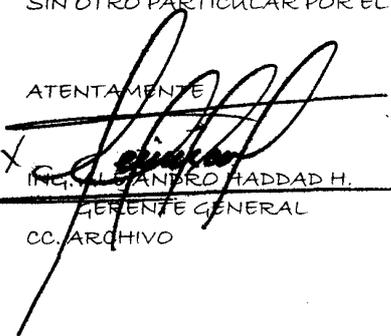
INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

POR LA PRESENTE ME PERMITO DIRIGIRME A USTEDES, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL PARA INDICARLES LO SIGUIENTE:

- CON FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2006. SE RESOLVIÓ, LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2006, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 06-G-11- 0009161, ORDENÓ LA CANCELACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, DEL CANTÓN QUAYAQUIL.
- NUESTRA EMPRESA HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN EN SUS ESTATUTOS Y POLÍTICAS DE CONTROL
- SE HAN OBSERVADO ADECUADAMENTE, LAS DISPOSICIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL
- LA COMPAÑÍA A CUMPLIDO CON LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SUSCRIBIÓ DURANTE EL PERÍDO, NO EXISTIENDO CONFLICTOS EN MATERIA LEGAL QUE AFECTEN EL PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME SUSCRIBO

ATENTAMENTE

  
ING. RODRIGO HADDAD H.  
GERENTE GENERAL  
CC. ARCHIVO

